



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 06 de agosto de 2021

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 366/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aprueba el calendario académico 2021 para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que la pandemia de COVID 19 ha generado múltiples complicaciones al devenir académico administrativa institucional.

Que resulta necesario prorrogar distintos vencimientos administrativos a efectos de no perjudicar a las y los estudiantes.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Prorrogar hasta el 13 de agosto de 2021, la recepción de pedidos de reincorporación y hasta el 20 de agosto de 2021, la inscripción para cursar asignaturas de segundo cuatrimestre y para completar formularios estadístico por sistema SIU GUARANI.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 77/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichler
Decana
FHCS - UNPSJB